



Concejo Municipal de Distrito de Cervantes
Telefax 2534-83-10

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47

Sesión Ordinaria
Acta N° 49

Acta número cuarenta y nueve de la Sesión Ordinaria que celebra el concejo municipal de distrito de cervantes, el veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta y ocho minutos con la asistencia de los concejales:

Miembros presentes

Luis Ricardo Sánchez Soto
Jeannette Umaña Chinchilla
Jorge Adolfo Aguilar Mora

Presidente
Propietaria
Propietario

Funcionarios

Ana Lorena Gómez Valverde
Thais Araya Aguilar

Viceintendente
Secretaria

Miembros Ausentes

Jeannette Moya Granados
Anderson Calderón Brenes
Eladio Jiménez Montero
Evelio Castillo Castillo
Carolina Brenes Solano
Ana Laura Campos Araya
Grettel Jiménez Aguilar

Gustavo Castillo Morales, Intendente, se encuentra ausente por asistir a cita médica.

Se comprueba el quorúm dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente Agenda:

1. Oración
2. Atención a Visitantes(sr, Calomagno Serrano y sra. Con audiencia).
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior
4. Informe de intendencia
5. Lectura de correspondencia
6. Asuntos varios
7. Cierre de sesión

ARTÍCULO I

Oración: a cargo de la secretaria municipal.

ARTICULO II

Atención a visitantes

Se deja constancia que al ser las 5:30p.m. Y concediendo el tiempo establecido, el señor Calomagno Serrano Ulloa, no se presenta a la audiencia solicitada para este día.



95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141

cañería siendo afectados las localidades; Cumbres, Los Angeles, Las Aguas, hubieron afectaciones desde el día martes hasta el día viernes.

También para información aquí no se aplicó el asueto de trabajo normalmente, si se trabajó el viernes hasta medio día.

4- Colocación de asfalto: Se ha colocado en Barrio Santa Eduvigis; el día de hoy al costado Oeste de la Plaza el Bajo, y calle vieja.

Mañana se tiene proyectado la asfaltada en la cuesta camino Macho Mila; Quedan 100 toneladas; Las Aguas, Mata de Guineo y se van a revisar otros caminos.

Consulta al señor Ricardo Sánchez, la cuesta por el asentamiento Las Aguas, no se sabe si está dentro del Plan, y si no incluir y que sea tomado en cuenta por si hay posibilidad de incluirlo.

5-Ayuda solicitada por el deportista Felix Araya, informa Lorena que se modificó parte del renglón de uniformes y se le va a ayudar con un par de zapatos de ciclismo, los mismos cuestan doscientos cincuenta y siete colones.

Comenta Jorge Adolfo Aguilar nosotros debemos de crear un fondo para ayuda a los deportistas de la comunidad, ya sea con ayuda al pago de inscripciones.

También informa Lorena Gómez que el Comité de Deportes está trabajando todo canalizando con nosotros, mediante contratación directa, esto porque ellos no cuentan todavía con contador.

El concejal Jorge Adolfo Aguilar, sugiere que el Concejo municipal por medio de la intendencia deben ser fiscalizadores de los recursos que se le aporta al Comité de Deportes, son fondos públicos.

6-Nos visitó el Profesor de Música Mauricio Solano, administrador de la Banda Musical. En realidad la escuela de música nunca fue municipal, ellos tienen ahorita a Valeria Umaña, ella no quiere administrar la banda, los abandonó.

116 lecciones que da el MEP, él vino a informar que se va a hacer, son ocho profesores, el problema es que no hay director, ahorita tienen 13 instrumentos, parte de los otros instrumentos se los llevo la Asociación de Música que está a cargo de Marvin Castillo, tienen 30 alumnos, que aun no han matriculado.

Si se decide que el Concejo Municipal convierta la escuela municipal, el MEP da más apoyo.

Aquí existe una partida para compra de instrumentos de tres millones de colones, hemos considerado que esta partida se puede modificar para el pago de maestro que es de ochenta mil colones por mes y se podría sufragar el gasto por un año.

Recordemos que existen 27 millones para hacer el centro cultural, y se tiene pensado que la construcción sea aquí en terreno municipal, en la esquina.

, Punto 6., En forma unánime y firme: SE ACUERDA: Que se participará en las determinaciones y acciones para la vida de la escuela de Música de Cervantes, cambiando el nombre de la institución a Escuela Municipal de Música de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

También informa Lorena Gómez Vice intendente, sobre la partida para compra de materiales para las aceras, de partida que se encuentra en Alvarado.



142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187

ARTICULO IV

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

4.1 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-ACMA-846-11-2016. Pacayas, 23 de noviembre, 2016. Señor: Julio Araya Soto. Presente. REFERENCIA: APROBACION LICENCIA PARA EXPEDICION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO. LOCAL LOS PIZOTES, 1.6KM DE LA IGLESIA CATOLICA DE CERVANTES.

Estimado señor:

Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarles acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N°030 del 21 de noviembre, 2016 que dice:

ARTICULO 6 PUNTO 6 INCISO 6.2.

AREA TRIBUTARIA

Informe sobre inspección para verificación de medidas para tramite de licencia de licores en el Distrito de Cervantes. Oficio ATMAQ6-16 de fecha 15-11-2016 suscrita por el Sr. Alex Masís Alvarez, Coordinador del Area Tributaria mediante la cual informa sobre la solicitud de la licencia del Distrito de Cervantes, que según la inspección realizada el pasado jueves 10 de noviembre 2016 la distancia es de 169 metros lineales de la iglesia protestante en el Barrio San Isidro, por lo tanto si cumple con la distancia adecuada y hace recordatorio que según el artículo 3 de la ley 9047 Regulación y comercialización de bebidas con contenido Alcohólico dice lo siguiente: La municipalidad determinará y otorgará las licencias en cada cantón, para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, que se autorizarán en cada una de las poblaciones de su circunscripción, lo cual será reglamentado por el concejo municipal mediante acuerdo de mayoría calificada del total de sus miembros. Quedando a disposición para cualquier trámite.

Por lo tanto, sometida que fue a consideración la nota antes citada así como solicitud expedición de bebidas con contenido alcohólico a explotar en Cervantes, SE ACUERDA; En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor : Marianela Barquero Castro, Ma. Cristina Guillén Garita, Ma del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano y Gilberto Gómez Orozco. Apobar la licencia para expedición de bebidas con contenido alcohólico solicitada por el Sr, Julio Araya Soto, a explotar en el Local Los Pizote cita, 1.6Km este de la Iglesia Católica de Cervantes, en el entendido de ha de cumplir con todos los lineamientos correspondientes de la ley de licores 9047 y normativa vigente en el tema de licores. Comuníquese al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.

Sin más e particular se despide de usted(es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria Municipal Alvarado. Cc: Área Tributaria, Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Arch., Exp.

Se da por conocida la información enviada por la Municipalidad de Alvarado.



188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234

4.2 Comité Camino Los Caprinos: La Sra Eugenia vía correo remite, conformación de los señores: Presidenta Eugenia Arias Ramírez ced2403220 teléfono 88214652, vicepresidente Arnoldo Carvajal Calderón secretario, Hernán...tesorero, Luis Solano González Ced 3276234. Fiscal Rolando Fonseca, Vocal Alvaro Meza Morales, Vocal 2 Marvin.....

Informa Lorena Gómez viceintendente, que este Comité se hizo presente ante Alvarado, para solicitar la continuidad de la gestión para el arreglo del camino, pero ya ellos se están quitando, el Ing, Saúl Flores, les dijo que ya a ellos no les corresponde, entonces ellos se presentaron acá, y se les explico pero que antes de continuar deben conformar el comité para el trabajo que conlleva. SE ACUERDA; Solicitar al Concejo Municipal de Alvarado, con copia a la Junta Vial Cantonal, el traslado del expediente del Camino denominado Los Caprinos, y de igual manera el expediente de todos los caminos del Distrito que se encuentren como proyecto dentro de la Junta Vial Cantonal, con prioridad el expediente del Caminos Los Caprinos.

Conocido el comunicado, se acuerda convocarlos a juramentación el próximo martes, 6 de diciembre del 2016.

4.3 Luis Morales Quesada: Mediante correo electrónico; solicita; Favor indicarme si la comisión me invita a la reunión que solicite para el caso de lotificación Las Aguas.

Se comenta y se aclara que el señor Luis Morales Quesada, presento la documentación solicitada por la Sra Presidenta Municipal, en la participación de audiencia concedida a la Sra Daniela Solano el pasado 25 de octubre 2016, y el mismo aún no ha sido conocido por parte de la Comisión Especial del Caso.

En vista de la situación el señor Ricardo Sánchez Soto quien preside, convoca de manera urgente a la Comisión Especial de Seguimiento del Caso Proyecto Las Aguas, a reunión el próximo martes 6 de diciembre 2016, después de la sesión ordinaria, por lo que se acuerda en forma unánime y firme, para este día agenda reducida. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.4. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

1-José Estanislao Cruz Batres, solicita permiso de construcción de vivienda sobre 60mts ubicada en calle María Auxiliadora.

2-Arnoldo Chacón Granados, solicita permiso para la reparación de 23.41mts, en construcción existente ubicada 400mts, al este Iglesia Católica de Cervantes.

3-Humberto Ulloa Redondo; Cervantes, 29 de noviembre del 2016. Señores y señoras: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados señores y señoras: Reciban un cordial saludo. Mediante la presente les comunico que como propietario de la Ferretería Ferreplaza, ubicada costado sureste de la plaza de deportes del Bajo, deseo realizar una mejora del espacio que desocupo el Centro Agrícola Cantonal de Alvarado, que es de mi propiedad, esta con el fin de aprovechar el espacio para la ferreplaza, se trata de pintar las paredes, chorrear al frente del edificio para cumplir con los requerimientos de la ley 7600 y colocar piso en alrededor de 75m². Expreso mi mayor disposición en pagar los impuestos



235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269

correspondientes. Humberto Ulloa Redondo, Ced 301880291, Teléfono 8831-7543. El área solicitada es de 150m².

Conocidos los permisos de construcción los mismos se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones por parte de la Intendencia municipal.

ARTICULO V.

ASUNTOS VARIOS

Jorge Adolfo Aguilar concejal propietario expone: Al frente de mi casa están tirando basura, solicita la colaboración para la limpieza de la misma, al igual del camino , a la vez si es posible un poquito de material (lastre y si fuera preciso un poquito de asfalto) para este camino que se encuentra en malas condiciones.

Otro asunto que solicita información Adolfo, es que si por fin si e señor Fernández Fait, se puso al día con el impuesto sobre la tapia construida.

Se le informa que si se le realizo re inspección y él esta anuente a ponerse al día con el pago.

Ricardo Sánchez Soto quién preside solicita información que ha pasado con la deuda de la Asociación de Desarrollo Integral.

Informa Lorena Gómez, que el jueves se sabe si se va a juicio .

También les informo que el lunes 5 de diciembre se lleva a cabo el juicio del Caso del Sr, Miguel Gómez Flores, Gustavo tiene que asistir en compañía de Felipe Martínez y Oscar Orozco.

ARTICULO VI

Cierre de Sesión.

Al ser las 7:10 p,m, se concluye la sesión .

Luis Ricardo Sánchez Soto
Presidente Municipal.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.